

Derecho a la autodeterminación del paciente con respecto al cuidado médico. Puede utilizarse en varios sentidos, entre ellos la libertad de acción, la deliberación efectiva y la autenticidad. Respalda principios morales y jurídicos como el respeto a las personas y el consentimiento informado. Significa tomar decisiones propias, de acuerdo con un sistema personal de valores y creencias.